

Cámara Agrícola de Cáceres

Moción que ha de someterse á la próxima Junta general

Las aspiraciones: autonomistas y los intereses generales

Siempre hemos considerado como indisoluble la unidad de la Patria y firmemente creído que eran los mismos los anhelos y los intereses de la casi totalidad de nuestros conciudadanos en todas las comarcas.

Pero si estamos equivocados, si hay comarcas enteras que desean su separación casi completa del resto del país, es preciso aceptar esta situación y exponer serenamente nuestra manera de pensar, y al efecto formulamos las conclusiones siguientes, de acuerdo con otras entidades que las han asesorado:

1.ª Puede y debe discutirse, y modificarse cuanto es o sea necesario, el régimen de administración local y provincial; pero consideramos esencial que las modificaciones que habrían de establecerse alcanzasen igualmente á todo el país.

2.ª Repetidas veces hemos prestado atención al movimiento regionalista que con caracteres más ó menos agudos y en diferentes formas y ocasiones viene presentándose en algunas comarcas, y que radica precisamente en las ciudades y zonas cuya riqueza y prosperidad se debe á la política económica que nos rige y que el poder central impone á todo el país. Y este movimiento viene siendo en opinión nuestra, el reflejo de la labor de una minoría que alentada por las complacencias del poder público y la apatía del resto del país, pretende conservar y aumentar los privilegios económicos que viene disfrutando con grave perjuicio de los intereses generales de toda la nación, sin exceptuar á sus mismos coterráneos.

3.ª Detenidamente tenemos estudiada nuestra política económica y cada día se robustece más nuestra creencia de que antes que favores y mercedes y concesiones, debemos recabar de los poderes públicos la terminación de los abandonos y de las postergaciones que el bien común viene sufriendo y el evitar que nuevos y trascendentales perjuicios agraven los males que lamentamos.

La causa principal que impide que nuestra riqueza adquiera todo el desenvolvimiento que nuestras condiciones naturales y sociales consiente, estriba en la política económica que viene rigiéndonos y cuya expresión más importante es el régimen arancelario. Con elevadísimos derechos en el arancel de aduanas á determinados productos se han conseguido beneficios muy grandes, pero los perjuicios han sido enormemente mayores, pues esta protección ha sido pagada con exceso grande por el país, ha encarecido la producción y la vida, ha restringido el comercio y ha despreciado nuestros productos de exportación.

Y es preciso hacer constar que esos beneficios enormes obtenidos con la ayuda violenta del arancel en las zonas y comarcas en que más se habla de emancipación del poder central, han podido ser atribuidas á superioridad productora de esas zonas y comarcas y utilizarse en sus campañas regionalistas; y que las graves perturbaciones que con frecuencia grande suelen presentarse en esos centros industriales, tan artificiosas y antieconómicas obtenidos, constituyen grave preocupación y pesadísima carga para toda la nación.

4.ª Al exponer los graves perjuicios que viene causando al país nuestra política económica imperante, está muy lejos de nuestro ánimo el presentarlos como concesiones ante las cuales deben ceder las aspiraciones autonomistas. Los consignamos para hacer constar una vez más el propósito firme y decidido en cuantos vivimos sometidos á las esperanzas del derecho común y á las durezas de la postergación, de conseguir una política económica que se inspire en los intereses generales y en la cual se ponga término á las preferencias y privilegios que hoy desdichadamente la constituyen.

5.ª También hemos prestado atención muy grande á nuestro régimen tributario, lamentando siempre el enorme desenvolvimiento de los gastos públicos y analizando con vivo interés la

régimen de los conciertos económicos, existentes en algunas provincias.

Al estudiar estos últimos, que tan especial importancia tienen en los momentos actuales, y al discutir la conveniencia de extenderlos al resto del país, hemos hecho siempre la capital afirmación de la obligación en que todos estamos, incluso las provincias cuya autonomía ha sido respetada en la imposición y cobranza de sus tributos, de contribuir en proporción á nuestros haberes al levantamiento de las cargas públicas.

6.ª En la autonomía llamada integral, los vínculos que se pretenden conservar con el resto de la nación, se limitan casi únicamente á reservar al poder central la regulación de las relaciones económicas internacionales y al sostenimiento de los ejércitos de mar y tierra, de los que tan enormes privilegios y especialísimos servicios han recibido siempre las comarcas en que esas demandas se manifiestan.

Si esas aspiraciones reflejasen la manera de pensar del mayor número de los que constituyen esas comarcas, debería dárseles amplia y cumplida satisfacción concediéndoles una emancipación ó separación absoluta y completa.

7.ª Al condensar en las anteriores conclusiones lo que viene constituyendo nuestro programa ante las insistentes campañas regionalistas, que desdichadamente han gravitado siempre sobre nuestro desenvolvimiento nacional y á las que es preciso poner término, protestamos energicamente pero respetuosamente contra las concesiones y privilegios que con dichas campañas han venido consiguiéndose y contra las que ahora pudieran intentarse ó ofrecerse.

UNA CONFERENCIA

Rivas Mateos á Arroyo

Invitado por el Centro Obrero y otros elementos del vecino pueblo de Arroyo, el día 2 del próximo Febrero dará una conferencia en referida localidad nuestro querido amigo el ilustre catedrático de la Universidad Central, ex director general de primera enseñanza y diputado á Cortes por Oria, Ilmo. Sr. D. Marcelo Rivas Mateos.

El tema que desenvolverá el esclarecido conferenciante será «El problema agrario en Extremadura y no hay que decir que dado lo interesante del tema, la competencia del Sr. Rivas Mateos y sus admirables dotes oratorias, el acto constituirá un acontecimiento inolvidable en el importante centro agrícola de Arroyo y en la provincia entera.

Con objeto de dar facilidades á los numerosísimos amigos que desde Cáceres y desde infinidad de pueblos se proponen asistir, el acto dará principio á las cuatro de la tarde á fin de que los forasteros puedan llegar en el tren de las dos y regresar en el de las ocho si así lo desean.

La noticia ha despertado general entusiasmo, pues merece place sin cuento la condescendencia que ha tenido el batallador diputado por Oria al acceder á ilustrar con su ardiente y luminosa palabra á la clase trabajadora del más considerable pueblo agrícola de nuestra provincia.

PINCELADAS

El abrir del Año

A «Yo-Fú», autor de:

El Tiempo, poderosa empresa editorial que jamás dió en quiebra, ha sacado á luz un nuevo volumen, titulado «Mil novecientos diez y nueve» según, en grandes caracteres dorados, reza sobre la oscura cubierta. Abrimos el libro, y leemos en la primera de sus trescientas sesenta y cinco páginas...

El sol rompe en oro la diáfana lumbre azul del cielo, limitada sólo por

las combas de la serranía del horizonte: bos gigantescos, en eterno sueño, de lomos canosos, nevados. El trozo de tierra es una colosal caja de mazapán, adornada de olivos, pinos y encinares siempre verdes, y de casas y seres en una vistosa policromía sobre el pardo fondo de los campos en invierno: tal se vería desde un tambor;—puesto el dulce á cubierto de las voraces volátiles golosas por un sutil velo azul, muy azul, el cielo, que rasga en oro el sol.

El año pasado se despidió, envolviendo el frío de su vejez, con la húmeda túnica de unas nieblas densas, que europeizaron á nuestra ciudad, dando á su profundo sabor arcáico, un ligero picorcillo londinense. La neblina persistente y llorena, dejaba en las pestañas unas gotitas de agua que al cerrar los ojos daban una sensación de frío, como si hiciese mucho tiempo que se hubiera llorado y llorado de pena, que es la única causa de llorar que no evapora las lágrimas.

La neblina con que se despedía el año recordaba la nevada con que saludó á los cacereños, cuando Cáceres se cubría con una blanca y brillante veste de nieve. Las casitas pequeñas de nuestros barrios humildes, de pálidas caritas y ojos diminutos, de tejados rojos, á manera de caperuñitas encarnadas colocadas en hilera, vistieron con la nieve el blanco traje de primera comunión. La campiña era estirado blanco, muy blanco, de tan irritante blancura que dañaba á los ojos al mirar...

Mas, no obstante, era mucho más agradable que las tercas nubes á ras de la tierra, que á la postre del año cubrían la ciudad, impidiendo aun á corto trecho ver los objetos por grandes que fuesen. El reloj de nuestra plaza de la Constitución era invisible para los edificios concurrentes á los soportales, pese á su luminosidad amarilla y anémica y éstos no sufrían la revista diaria que les pasa la diosa Ores, invariablemente, desde su puesto. ¡Pobre diosa manca! Colocada entre la boca y el ojo único de Gronos, siempre abierto, de no siempre móviles muezuelas, nos figuramos el miedo tan terrible que debió pasar, al principio de ser, por la peregrina idea de ignoramos quién, colocada en el sitio que ocupa, en la tierra... Hay quien asegura que al sonar las horas, la víd apoyarse medrosa en uno de los pilares del arco, medir con espanto la distancia que la separa del suelo y luego dirigir sus ojos á Nuestra Señora de la Montaña, suscitando una oración angustiosa. Aquel año vieron los labradores mermadas sus cosechas y sus huertas quintadas por la emigración, á causa de la pavora de la diosa de los Campos. Aún todavía al dar las doce dirige á los chiquillos que ante la ermita de la Paz juegan á los bolindres una mirada entre compasiva y rezolosa... Es que teme caer sobre ellos.

Perdonen nuestros lectores esta pequeña digresión acerca de la titulada diosa y sigamos con nuestro asunto: La neblina. Sumido en ella Cáceres tenía todo el aspecto de un hombre que se aburre. De la boca de los escasos transeúntes salía una nubecilla de humo, que apenas deshecha al desparmarre era sustituida por otra, y ésta por otra, y así continuamente. En las conversaciones mandábase la nubecilla de la boca á la nariz y de la nariz á la boca, como encerrándola en un círculo vicioso. Mas pocos eran los que transitaban por las calles; tenía la ciudad un aspecto triste...

La neurastenia gris de la neblina era en la noche un sudario de muerte. En las plazas desiertas, en las solitarias calles papadeaban los focos eléctricos nimbados de irrisaciones prestadas, como cirios mortuorios en procesión macabra. Sobre el tejado obscuro de la casa de una teica vija agonizante, una corneja dejaba oír su fatídico chillido. El agorero ladrado de un oca esqueleto desgarraba el silencio de la noche sombría. Era, en ella, la neblina, un sudario de muerte...

En singular contraste hace este año su entrada espléndida y triunfal con la esplendor de un día de triunfo. Todo era brillante como el día. En las aguas serenas de una represa abrevan las reses de una vacada, mirándose en el espejo que hacen vacilar con sus trages anísicos. Dos novillos enredan sus cuernos jugando; los pastores llan el cigarro mientras beben los toros. Un grupo de mujeres lava, cantando; las mozas llenan sus cesteros en la fuente y las niñas á la cabeza van las niñas...

da pendiente del camino, charlando con sus novios. Avanza entre un estrépito de chirridos, por la carretera, una carreta de buyes; los soldados de un batallón marchan uniformes al redoble de tambores. Rueda un coche entre el sonoro cascabeleo de las colleras de sus mulas: un auto da con el ronco son de su bocina un gruñido de alarma. La campana hace oír á los avilados su voz metálica, mandándoles con imploración insinuante. Una nubecilla de humo blanco se dispersa en el aire, rompiéndose en penachos invisibles: luego se oye un silbido agudo y avanza un mercancías entre vapor de agua, como titán que caminase acostado fumando un puro. En la ciudad cruzan las calles con menudo paso las gentes endomingadas. Las campanas llaman con voz de bronce á Misa á los peregrinos, esperados en la puerta de la Iglesia por una legión de mendigos harapientos y sucios que se disputan las limosnas con encono. Arriba, el cielo es azul, muy azul, y el sol desgarrá en oro la clara diáfana del cielo.

— JOSE DE GRANDA.

Cáceres, Enero, 1919.

Desde Jerte

Conferencia de D. Julián Cepeda

La notable conferencia que publicamos á continuación fué pronunciada por el Sr. Cepeda en la escuela de adultos de Jerte. Si todos los políticos de la región sintieran y pensaran como el Sr. Cepeda y se unieran dispuestos á obrar de acuerdo con ese pensar y ese sentir, otra sería la suerte de nuestra querida Extremadura, que necesita quizá como ninguna otra del esfuerzo mancomunado de sus hijos.

Señores:

D. Mauricio Pérez os habló eloquentemente el sábado 4 del corriente desde esta tribuna de lo que fué España á través de la Historia. Yo voy á hablaros, no con su elocuencia, sino á manera de conversación de lo que es España presente, los problemas vitales que agitan en estos días á la opinión y la solución que á mi juicio requieren.

España es un país exuberantemente dotado por la naturaleza. Ríos con caudal abundante. Clima espléndido. Montañas gigantes que son un emporio de riqueza en su superficie y el interior por los tesoros que aprisionan en sus entrañas. Dilatadas llanuras que producen todo lo que el hombre ha inventado para regodeo de su paladar en abundancia abrumadora porque su tierra es fecunda y en calidad superior porque no hay sol como el de España.

Pero España no es una nación rica á pesar de las excepcionales condiciones que la rodean. España es un pueblo pobre, un pueblo donde se vive muy mal porque la vida no es cómoda donde no hay riqueza.

No quiero incurrir en la vulgaridad que incurren, y es una desgracia, la inmensa mayoría de los españoles de achacar á los Gobiernos la culpa del atraso y de la pobreza de España. No por cierto. Yo creo, sin que con esto quiera eximir de responsabilidad á los Gobiernos, que la tienen y muy grande, que la culpa del atraso y de la pobreza de España la tiene el pueblo que al fin tiene el Gobierno que se merece.

El pueblo español conquistó con su sangre las libertades que hoy tiene y son la esencia de su Constitución. Con las leyes verdaderamente democráticas que lo rigen, el pueblo español debiera ser el dueño de sus destinos y sin embargo no lo es. ¿Qué ha hecho el pueblo para que su destino no sea el que corresponde á un pueblo libre y que cuenta con tantos medios naturales para ser rico y fuerte?

Las derechas y las izquierdas se han pasado el tiempo y se lo pasan aún, en hacer prosperar é imponer sus doctrinismos cuando no sus sectarismos. (Yo pido perdón á nuestro digno párroco por si no comparte conmigo este criterio, que creo que sí, porque es un espíritu equilibrado y con esto no quiero decir que yo le sea, pero al fin esa es una opinión mía y honradamente debo exponerla). Quiero decir con esto que el pueblo, izquierdas y derechas, se han pasado la vida idealizando sobre la política...

pueblos, pero un arte que se adapta á normas y preceptos substantivos.

Y el pobre pueblo español vive aún adormecido con su Constitución y con sus libertades políticas, de las cuales no ha sabido asimilar el espíritu y ahí lo tenéis dividido y amenazándose con devorarse los unos á los otros como si no fuesen todos hermanos y como si no fuesen parte esencial unos y otros para hacer la felicidad de España.

El pueblo, como el individuo que no sabe hacer uso de sus derechos y desconoce sus libertades, es un esclavo, y el pueblo español, por desconocer unos y otros, es un esclavo de los Gobiernos y lo es también de su inercia.

El pueblo español es un esclavo de los Gobiernos porque en general se ha dejado sobornar por los poderosos, aceptando la humillante limosna que le han querido dar los representantes que los Gobiernos le han dado y que luego se han servido de su mandato para no hacer nada provechoso en las Cortes, ó lo que es peor, para consentir que prosperen leyes dañinas al interés nacional y cuantas veces al interés particular de sus representantes.

Las regiones españolas que dan fe de vida, tales como Cataluña, las Vascongadas y Galicia, que han sabido crearse un presente mejor que las demás regiones españolas y que no quieren renunciar á su porvenir más venturoso, vienen proclamando en el meeting, en la prensa y en la calle que no quieren seguir sometidos tan ciegameente á un poder central que en vez de encausar y de dirigir el tesoro de energías de la raza hacia la prosperidad y el fomento de la riqueza patria, las ha melgazado y ha traído este servilismo de los pueblos son los que mandan.

Yo no defiendo la autonomía integral de las regiones, que eso me parecería un crimen de lesa patria, pero sí deseo que acabe ese poder despótico de los Gobiernos, que se dé á los pueblos más libertad para regirse y administrarse y á las regiones por medio de sus Diputaciones para administrar el patrimonio común, aplicando sus recursos al fomento de las Obras Públicas y al mejoramiento de la enseñanza con el establecimiento de Escuelas Técnicas que enseñen á sus naturales la producción del país, los medios de mejorarle y su mejor aprovechamiento con la implantación de industrias que evitasen que la producción de unas regiones sirva para enriquecer á otras.

Eso nos sucede á nosotros, á la región extremeña, entre otras muchas cosas, con las lanas singularmente. Extremadura produce las mejores lanas del mundo por su calidad y rendimiento, pero esas lanas de las que tanto se ufanan los productores extremeños no sirven para su enriquecimiento ni el de la región, sirven al engrandecimiento de Cataluña.

A mí se me invitó con ocasión de la última lucha de diputados á Cortes por una personalidad regionalista catalana á que hiciera declaraciones regionalistas para obtener el apoyo del partido regionalista catalán, que era entonces una fuerza en el Gobierno y lo es hoy también fuera de él; pero yo la contesté que no podía ser regionalista más que de mi tierra, de Extremadura, que tiene intereses antagónicos con Cataluña.

Yo que leo algo, aunque no todo lo que quisiera, he leído en discursos del Sr. Cambó, encarnación del regionalismo catalán, que las primeras materias no necesitan protección del Estado, que quien la merece y ha menester es la industria que transforma esas primeras materias. Pues yo digo que merecen por igual esa protección del Estado las industrias y las primeras materias, porque todo es el resultado del esfuerzo del hombre.

Por eso no soy ni puedo ser regionalista más que de mi tierra, como vosotros debéis serlo también.

Atended un poco y perdonad la latitud que voy dando á mi disertación, lo que consigue Cataluña del Estado español á costa de Extremadura y de otras regiones. Pero fijémonos sólo en lo nuestro para no hacerla interminable. Vosotros deduciréis después las enseñanzas.

Cataluña compra las lanas de Extremadura al precio que quiere. ¿Y cómo es eso, diréis vosotros? Pues así es. Escuchad como proceden sus hombres. El sindicato de fabricantes de Cataluña acuerda el precio que debe pagar por las lanas de producción nacional y envía sus comisionados á hacer las com-

productor no le conviene el precio, porque casi siempre es ruinoso y le dice al comisionado, no vende, guardo mi lana para cuando los precios mejoran. Pero esa es la amenaza, diréis vosotros del paro forzoso de las fábricas catalanas. Estáis en un error. El precio de las lanas no mejora y el productor extremeño ó no vende ó se ve obligado á vender al precio que le imponen, porque el sindicato de fabricantes de Cataluña y todas las fuerzas vivas de Cataluña, porque para defender á Cataluña todos los catalanes se unen, piden al Gobierno barcos de los incantados á las Compañías Navieras de todo el país para importar á flete reducido las lanas Argentinas que en cantidades fabulosas se exportan en los puertos de la Gran República para ser transportadas á Europa, y los catalanes que saben lo que quieren y los medios de que han de valer para conseguirlo, que cuentan en aquel entonces, en el Gobierno, con gente suya, y cuando no se da este caso, cuentan siempre con gobernantes dispuestos á complacerles porque no chillen y no les perturban la digestión, obtienen los barcos necesarios para importar de las vastas regiones del Plata lanas á precio reducido, más bajo del que ellos pagaban al productor español.

Yo diréis vosotros está muy bien porque pensaréis con lógica que los paños y las telas que nos venden Cataluña, serán más económicos que los que hubiere fabricado con las lanas nacionales. Otro error, porque los catalanes son hombres prevenidos que tienen á sus grandes capacidades industriales y comerciales en la Junta de Valoraciones y Aranceles, y allí defienden á todo trance la producción y el comercio catalanes sosteniendo unos derechos de Aduanas elevadísimos para la producción extranjera, con lo que hacen imposible la competencia á Cataluña nos hace pagar sus paños á como le da la gana.

Otro tanto ocurre con nuestros trigales que consume Cataluña al mismo precio que nosotros á pesar de que la separan de Extremadura cientos de kilómetros por las tarifas especiales que la favorecen.

Todo esto es el resultado de la actuación tenaz y persistente de los catalanes cerca de nuestros Gobiernos.

Ello es digno de alabanza y yo alabo á los catalanes, aunque me duele, pero eso es un cprobio y una vergüenza para Extremadura.

Yo soy asiduo lector de varios periódicos y todos los días siento una amargura al leerlos porque no veo en sus columnas el latir del alma extremeña al igual que las de otras regiones que no la aventajan en gloria ni en riqueza.

Diríase que el espíritu batallador de la raza está dormido y lo está efectivamente á no ser en las menudas contiendas políticas en las que nos destruimos los unos á los otros. Escólo que han hecho de jóvenes años á esta parte y riguen haciendo á los nuestros nombres públicos; combatiere con saña, destruíre los unos á los otros. Ved los resultados, ved la diferencia entre la actuación suya y la de los políticos catalanes.

Las dos provincias extremeñas son en extensión superficial mayores, inmensamente mayores que ninguna de las demás provincias hermanas; pero algunas están tan empobrecidas y atrazadas. El baldón de las Hurdes lo está ptegonando.

A cortan al erario público las provincias extremeñas en concepto de contribución territorial una respetable cantidad de millones más que ninguna otra y aquí no hay zarzocarriles, ni carreteras, ni puentes, porque se da el caso vergonzoso de que los pueblos de la derecha del Tago estén incomunicados con la capital, porque la carretera que los pone en comunicación está cortada por el gran río sin puente, aunque diez metros aguas abajo se alza majestuoso el puente del ferrocarril. Pero ese puente, que es una obra de ingeniería, es de la Compañía, es el fruto de la iniciativa privada, como lo es casi todo lo bueno que hay en España. El Estado casi siempre está ausente de todo lo que es trabajo, fuerza creadora, de todo en fin, lo que es progreso y bienestar.

No tenemos tampoco embalses de agua para fertilizar nuestros campos que se mueren de sed en el verano y la agua de sus ríos se precipitan hacia el mar junto á los campos sedientos sin que podamos aprovechar su riqueza por la falta de protección del Estado y por la estorbada y abandonada. Y así emplearía horas y horas contínuas desdichadas de nuestra Patria Chilena, pero es una hora de terminar, porque es hoy cuando, y termino.

Comprenderéis, pues, la necesidad que hay de ser regionalistas para defender la plena independencia de la raza extremeña, que fué entera fué parte alguna, porque supo armonizar los intereses de gloria con la conquista de nuevos mundos para España con el legítimo deseo de riqueza, que es la base

como muy pocos pueblos de Extremadura, el espíritu de la raza. Jarta ha procurado con su esfuerzo y lo ha conseguido, porque todo lo que Jarta ha hecho se lo debe asimismo, robustecerse interiormente y así se ha creado un presente próspero, pero por desgracia la inmensa mayoría de los pueblos extremeños arrastran una vida lánguida y por demás desastrosa.

Yo les diría, como os lo digo á vosotros para que os sirva de acicate en lo sucesivo, que despertan de su letargo, que se apresten á las grandes luchas que nos aguardan en la contienda mundial para la conquista de los mercados con que poder abrir ancho cauce á las energías y producción nacionales. Entended que para esto es necesario y hay precisión de robustecer la idea y sentirse regionales como medio de producir un fuerte resurgimiento de todas sus fuerzas.

Nosotros, jertinos, debemos guardar con religioso celo el patrimonio de honradez, de laboriosidad y de independencia que nos legaron nuestros antepasados. Si así lo hacemos, merecemos sus bendiciones y conservaremos el bienestar y la prosperidad que hoy nos envidian muchos pueblos.

HE DICHO.

EL PIDIO SOLIS BORRIETA
Procurador de los Tribunales

ARCA DEL REY. 2. —CACERES
Habilitado en el Oficio Privado

Intereses provinciales

El concurso de ganados

La copa de S. M. el Rey.—También su Alteza la Infanta Isabel mandará un premio.—La exposición tendrá lugar en «La Huerta del Cande».—Sigue la suscripción.

El miércoles 8 as reunió, bajo la presidencia de D. Luis Grande Banderson y con asistencia de los señores D. José López Montenegro, alcalde de la capital, Sr. Rubio, D. Victor García Hernández y D. Antonio Moraleda, la Comisión organizadora del Concurso de Ganados que patrocinó la Excelentísima Diputación provincial para nuestra feria de M. J.º.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Hacer llegar á S. M. el Rey y la gratitud de la Comisión por la copa de plata con inscripción, corona real y cifras esmaltadas que se ha dignado donar para premio, y poner en conocimiento de su Alteza la Infanta D.ª Isabel, que sólo esperaba la restauración del Monarca para recibir otro obsequio.

Dirigirse á los representantes en Cortes por la provincia, dándoles cuenta del proyectado concurso y solicitar de ellos que apoyen en los Centros Superiores las peticiones de subvención que se les hagan y que contribuyan ellos con alguna cantidad á los gastos de la exposición, como han hecho ya otras personalidades y entidades.

Que la Comisión se dirija al Ministerio de Fomento y Asociación General de Ganaderos del Reino en solicitud de subvención.

Y visitar á la Sra. Vizcondesa de Roda, que accidentalmente se encuentra en Cáceres, para pedirle que permitiera celebrarse el concurso en la «Huerta del Cande», de su propiedad.

También se dió cuenta de la marcha satisfactoria que lleva la suscripción para recoger fondos con destino al concurso.

En cumplimiento del acuerdo adoptado, la Comisión pidió por teléfono hora al administrador de los señores Vizcondes de Roda, Sr. Crehuet, para visitar á la Sra. Vizcondesa y ésta se visitó en el acto la de las cuatro de la tarde del mismo miércoles para recibir á la Comisión.

En efecto, á dicha hora se celebró la entrevista, á la que asistió además el marqués del Rubí, hijo de los Vizcondes de Roda, saliendo la Comisión complacidísima de la amabilidad con que fueron atendidos, pues en cuanto ben distinguida dama y su hijo concurrieron que por las condiciones que reúne la huerta era el sitio mejor para instalar la exposición, y que éste era algo que convenía á la provincia, puesto que la hermosa finca á disposición de las comisiones, pues como siempre, tenían especial empeño en servir los intereses de Cáceres.

VIVA EL REY!

Luís estudiaba en Madrid el Preparatorio de Derecho. Las vacaciones de Pascua le llevaron á su casa, un pueblo de la provincia de Guenca, del que su padre era mélico titular.

La llegada del estudiante era siempre un acontecimiento; las mozas lo miraban con buenos ojos, por ser bien plantado; los mozos de su misma edad, por ser franco y sincero, y los señores mayores por oírle contar cosas de los mayores.

Alta caida de la tarde la rebótica de D. Bruno estaba concurridísima; el venerable Párroco, D. José; el Registrador de la Propiedad; el Notario; el Alcalde; en fin, la flor y nata de Villaleal; no faltaba nadie, ni la jueza, ni una Maestra solterona, que por su inabarcable charla, la llamaban la *Cotorrona*. Acudió á la tertulia el simpático Luis. Sin tiempo de saludar á todos, ya el boticario le decía: ¿qué app. olem. le trae?—Ande, Luisito; cuántas cosas de Madrid. Estos días habrán sido de emociones, ¿verdad?—Grandes; inmensas; como nunca.

—Cuenta, cuenta, dijo el Registrador, al ver que el boticario se iba.—Llevábamos tres ó cuatro días tristes, por las dificultades políticas; y tristes, por las constantes nieblas que envolvían la Villa y Corte. En mi cuartito de habitación modesto, de la calle Mayor, escribía...—¿Una madrigal?, dijo interrumpiéndolo la *Cotorrona*.—No; una carta á mi madre. Era muy anochecido; en la calle se oían rumores de una gran masa que avanzaba; me asomé; la niebla, densa, densísima, envolvía la calle; apenas, si por ella clareaban los débiles luceros del alba; casi nada se veía á distancia; el rumor avanzaba; la gente de la calle corría; los balcones se llenaban de curiosos; por fin, mis ojos vieron entre la niebla el brillo de unos cascos y unos sable; ya los rumores eran perceptibles y ensaló con entusiasmo gritaban: ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL REY! De pronto la niebla es rota y ante mi vista aparece una multitud frenética que aplaude y rodea á un soldado á caballo; iba erguido, seguro, firme, saludando á todos; su figura militar resultaba realzada por el brillo de su escolta. Era el Rey. Era D. Alfonso que acababa de presenciar el desfile de la graduación de Madrid, y regresaba á Palacio entre el loco entusiasmo de sus soldados y de su pueblo.

—¡Magnífico!, dijo el Párroco.—¡Sublime! El Rey de España en aquel instante, al desfilar por las calles de Madrid, recordaba á los olvidadizos que nuestro Monarca es justo, democrático, amante de su pueblo y protector de toda la idea que puede redundar en beneficio de su Patria. El Rey, con vista de águila, gobierna y dirige á su pueblo; y su corazón piadoso, ampara prisioneros, alivia á los heridos y ha arrancado de la muerte á seres condenados por los Tribunales de Guerra extranjeros. D. Alfonso era España y era la Paz.

—¡Viva el Rey!, dijo el Alcalde, poniéndose de pie.—¡Viva D. Alfonso XIII!, contestaron todos, entre frenéticos aplausos.

MANUEL RAVENTÓS.
Director de «El Escolar».

Montalbán
Café «Santa Catalina»

TOSTADO DIARIAMENTE
Plaza Mayor.—CACERES

GACETILLAS

El día 9 falleció en esta capital la distinguida y virtuosa dama ilustrísima señora D.ª Ramona Laporta Montero, viuda del que fué prestigioso ingeniero de Caminos, inspector general del Cuerpo, D. Alfredo Mateos y González-Alonso.

El entierro, que tuvo lugar el día 10 á las cuatro de la tarde, ha constituido una imponente manifestación de duelo, habiendo sido muy sentida la muerte de tan ilustre dama, que con tantos afectos contaba entre todas las clases sociales de nuestra capital.

Á toda la familia doliente enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia y muy especialmente á sus hijos D. Alfredo Mateos y D. Juan Aguilera Esteban, jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil y entrañable amigo nuestro.

También ha fallecido en Arroyo del Puero, á la edad de 72 años, la señora D.ª Isabel Narciso Parrón. Madre nobilí-

Juan Luis Cordero, al cual, como á todos los suyos, enviamos nuestro sentido pésame.

El día 12 falleció en esta capital, á los 85 años de edad, el Sr. D. Luis Quiro y Carbajal, padre de nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales D. Mauricio, á quien, como á todos los suyos, enviamos nuestro sentido pésame.

Asimismo ha fallecido en Cáceres el Sr. D. Isidoro Cisneros Cezallo, padre de nuestro buen amigo y estimado compañero en la Prensa, D. Francisco Cisneros Cabrera, culto funcionario de esta Jefatura de Obras públicas.

Reciba nuestro pésame toda su afijida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en los pasados días á nuestros queridos amigos D. Genaro Teomiro y D. Teófilo Bazago, distinguidos médicos de Valencia de Alcántara y Torre de Santa María, respectivamente.

Después de sufrir felizmente una grave operación quirúrgica, ha regresado de Granada acompañado de su distinguida esposa, el culto abogado D. Leopoldo Serrano, querido amigo nuestro, á quien hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Montánchez. Celebramos el éxito feliz de la operación.

Ha salido para Santander (Santander) nuestro distinguido amigo D. Juan Sanguino Michel, culto profesor del Colegio de segunda enseñanza de aquella población.

De paso para Madrid tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad Central, D. Eduardo H. Pacheco.

Ha regresado de la Corte nuestro querido amigo D. Emilio Herreros Esteban, presidente de la Diputación provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos de Madroñera, D. Juan Mariscal, D. Francisco Sánchez, D. Clemente Cortés y D. Alfonso Abil.

Igualmente hemos saludado á nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería, D. Narciso Rodríguez Ramírez.

De Alconetar, el joven estudiante D. Angel Herreros Bermijo.

De Villanueva de la Serena, el segundo jefe de policía D. Florentino Gómez Cortés.

De Olivenza, el catedrático de este Instituto D. Antonio Silva, con su distinguida familia.

Para la d.ª herosa «Jara» ha salido nuestro querido amigo D. Francisco Bazago.

Para Salorino, el joven médico y activo regionalista D. Antonio Elviro.

Para Torreorgáz, el mélico de aquel pueblo D. Vicente Guerrero.

Para Madrid, el joven pintor D. Juan Caldera y el industrial D. Baldomero Medina.

Para Monroy, nuestros queridos amigos D. Juan Collazo y D. Juan Andrés del Barco.

Para Salamanca, D. Francisco Martínez, mélico nacional.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Juan Antonio Jiménez, D. Felipe Guerra y don Alonso Holgado, concejales del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes.

El día 5 del corriente y en la parroquia de Santiago, contrajo matrimonio la bella artesana Justina García con el brigada de Cazadores D. Luis Graña.

Los concurrentes fueron invitados con un espléndido lunch servido por la Ponda Española.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación más sincera, al mismo tiempo que le deseamos eterna luna de miel.

Pida usted siempre
COGNAC «CABALLERO»

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro D. José Muñoz, de lo que nos alegramos, al mismo tiempo que le deseamos pronto y total restablecimiento.

En la semana pasada y en la estación de Talavera, le desapareció la maleta al diputado provincial por Naval Moral, D. Isidoro Marcos.

Como este caso se está dando con frecuencia, lo hacemos saber para que los viajeros no se duerman en las «pajas», pues no hace mucho desapareció otra en la misma línea y aún no ha sido encontrada, tal vez por contener valor de 600 pesetas.

En la semana pasada se recibió en el

Señor gobernador civil de la provincia de Cáceres.

Ilustrísimo señor.

S. M. el R. y (q. D. g.) se ha servido conceder una copa de plata dorada con inscripción corona real, y cifras en esmalte, pesada de madera y estuche, para premio en el Concurso de Ganados que organiza esa excelentísima Diputación provincial.

De Real orden tengo el honor de participárselo, remitiéndole el propio tiempo el adjunto talón resguardo del envío de dicho premio.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Palacio Real de Enero de 1919.—
E. Conde de Aybar.

Dicha copa está expuesta al público en el escaparate del comercio de don Juan Corrae.

La nueva Junta provincial del Magisterio ha sido designada, integrándola los señores siguientes: presidente, D. Candido Franco Galván, maestro de Arroyo; tesorero, D. Martín Noguera, gerente de la Graduada de Cáceres; secretario, D. Pedro Martín Lozano; vocales, D. Galo Donaire, de Casas de Millán; y D. Marcelino Pedro José Acado, de Brozas.

Por imposibilidad material de hallarse en Cáceres los delegados comisionados de ambas Diputaciones el día 12, ha sido aplazada tan importante reunión para el siguiente domingo, día 19 del corriente.

El secretario de la Diputación de Badajoz ha transmitido este aplazamiento á los señores diputados provinciales que componen la Comisión de la provincia.

Felizmente ha dado á luz un hermoso niño la señora del joven oficial de esta Administración de Correos D. Fernando B. Higgs Roda.

También con toda felicidad dió á luz un precioso niño, la joven señora doña Jacinta Bravo de Paz, hija del procurador D. Tomás Bravo.

Reciban nuestra felicitación.

En el Centro de la Defensa Mercantil, de Madrid, ha dado una luminosa conferencia nuestro culto paisano y buen amigo D. Juan Canales González, habiéndose de la desproporción de los sueldos ante la carestía de la vida en general, siendo muy aplaudido.

En la fábrica de corcho de los vecinos de Cifuentes y queridos amigos nuestros D. Pedro Plasencia y hermanos, se cometió noches pasadas un robo de 700 pesetas, habiendo sido detenido como presunto autor, el guarda de noche de la citada fábrica, D. Ismael Avila Sánchez.

Viene siendo objeto de mercedosas alabanzas la gestión sanitaria del inspector de Carnes, D. Sebastián Oriado, quien con sus acertadas medidas labora eficazmente por la salud pública.

Unimos el nuestro á los aplausos que justamente se tributan á tan loable labor.

EL MOLINO CICLON.—Según la carta que tenemos el gusto de publicar á continuación, ha sido concedido Diploma de Honor por su molino «Ciclón» al ilustrado magistrado de esta Audiencia, Sr. Afán de Rivera, por cuyo éxito le felicitamos.

2.º Concurso.—Exposición Nacional de Productos Alimenticios, Agrícolas y de Higiene.—Noviembre Diciembre de 1918.—Barcelona 14 de Diciembre de 1918.—Sr. D. Luis Afán de Rivera.—Cáceres.—Muy señor nuestro: Tenemos el honor de poner en su conocimiento que, el Jurado de este Certamen ha concedido á usted por los productos que ha presentado, la recompensa de DIPLOMA DE HONOR.

Al hacérle presente nuestra expresiva felicitación por distinción tan honorífica, nos es grato reiterarle el aprecio de nuestra consideración más distinguida y quedar de usted afectísimos, seguros servidores. El Presidente, doctor D. Antonio Subiré.—El Director, General, H. M. Riquelme.

Reciba nuestra felicitación, con tal motivo, el Sr. Afán de Rivera.

Hemos recibido la visita de los nuevos semanarios «Voz Regional», de Trujillo, y «Extremadura», de Valencia de Alcántara, á quienes deseamos larga y próspera vida, quedando muy gustosos establecido el cambio.

EL ESCOLAR.—Hemos recibido el número correspondiente á este mes de tan simpática revista, órgano de la juventud estudiantil.

El número publica en su portada un retrato y autógrafo de S. M. el Rey, y va dedicado á cantar la paz.

Entre las firmas, y casi todas renombradas nombres insignes, figuran los parvos nombres muy queridos de Manuel Raventós—director de la publicación—y la de Pepito Canaljas, el hijo del inolvidable estadista, al calor de cuya po-

En lugar aparte publicamos uno de los trabajos que contienen el número.

Según una información que ha publicado «El Mundo», se temen hundimientos en la Puerta del Sol de Madrid, á consecuencia de las obras del Metropolitano, habiéndose prohibido la circulación.

Días pasados, una máquina aislada que se dirigía de Valencia á Játiva, al llegar al kilómetro 94, próximo á Benifayó, arrolló á la guardabarrera de la casilla n.º 81, de la línea de Valencia.

La infeliz mujer pretendía poner á salvo á una hija suya, de corta edad, que se hallaba en mitad de la vía.

El marido, que se apercibió del peligro que corrían su mujer y su hija, quiso auxiliarlas y también fué arrollado, sufriendo heridas de gravedad en el muslo derecho y fractura de la pierna, siendo trasladado á Benifayó para hacerle la primera cura.

Con clamoroso éxito debutó el sábado en el Cine de San Juan «La Troupe Palacios».

En las noches que llevan actuando, han conquistado estos notables artistas ruidosos triunfos y especialmente el domingo, que las tres secciones fueron tres llenos.

«La Troupe Palacios» posee un bonito y extenso repertorio y es uno de los números de más justa fama que non han presentado en este Cine.

La nueva empresa que ha tomado el arriendo del Teatro Principal, anuncia para mañana jueves el debut de la notable artista «La Argentinita» y el del no menos notable «Trío Caninos».

Es propósito de las dos empresas dar á conocer en esta temporada lo mejor en esta clase de espectáculos.

«El Mundo Elegante»

Gran surtido en Mercería, Bisutería, Paquetería, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas, Bolsos, Pielas, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía.

Cristóbal Mendieta Canteras
Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES

Libros y publicaciones

EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA.—A nuestra redacción han llegado los cuadernos 93 y 94 de esta importantísima obra, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el brillante periodista D. J. Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

Integran el cuaderno 93 veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado y el 94 diez y seis páginas y un mapa de Francia á escala de 1:6.000, á varias tintas.

Tanto por la mediodad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su excelente presentación, imparcialidad en sus comentarios, veracidad de sus crónicas y demás relevantes cualidades que esta obra merece, la recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín Consejo de Ciento, 14, Barcelona.

ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO PARA 1919.—Hoy que tanto se habla de hispano-americanismo y de fraternidad entre todos los pueblos de habla española, llega con la mayor oportunidad este popular *Almanaque* que responde cumplidamente á su título y á la idea tan en boga.

Casi todas sus páginas están consagradas á tan hermoso tema de diverso modo presentado, con el prestigio de las mejores firmas. Añaden amenidad á tan recomendable libro escogidos cuentos, bellas poesías, chistes, anécdotas, historietas gráficas, cantares, curiosidades y cuantos entretenidos pasatiempos suelen encontrarse en esta clase de publicaciones.

Infinidad de grabados ilustran este Almanaque, que al entrar en el décimo año de su vida editorial ha aumentado el número de sus páginas, sin variar el precio para sus asiduos compradores.

Romero Calvet, el original dibujante, tan prodigo en asuntos, ha ilustrado la cubierta, y la Casa Maucci de Barcelona ha demostrado lo bien que en sus talleres se trabaja editando tan curioso libro, que, como en años anteriores, ha sido dirigido por el inteligente escritor don José Brissa, tan avezado á esta clase de tareas.

Precio del ejemplar. 2 pesetas.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Mergallo, 37, 2.º.—OCHOENOS

Mauricio Quirós Cerecotes

PROCURADOR
— 7 —
Agente de Negocios

+
LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA
D.ª Ramona Laporta Montero
Viuda de Mateos y González-Alonso
ha fallecido
el día 9 de Enero de 1919
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, D. Alfredo y D.ª Ramona; hijos políticos, D.ª Florencia Martín-Fernández Pedrilla y D. Juan Aguilera Estevan; hermana, D.ª Remedios Laporta; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,
Participan á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan encomienden su alma á Dios, por lo que les vivirán agradecidos.

Enrique Gálvez

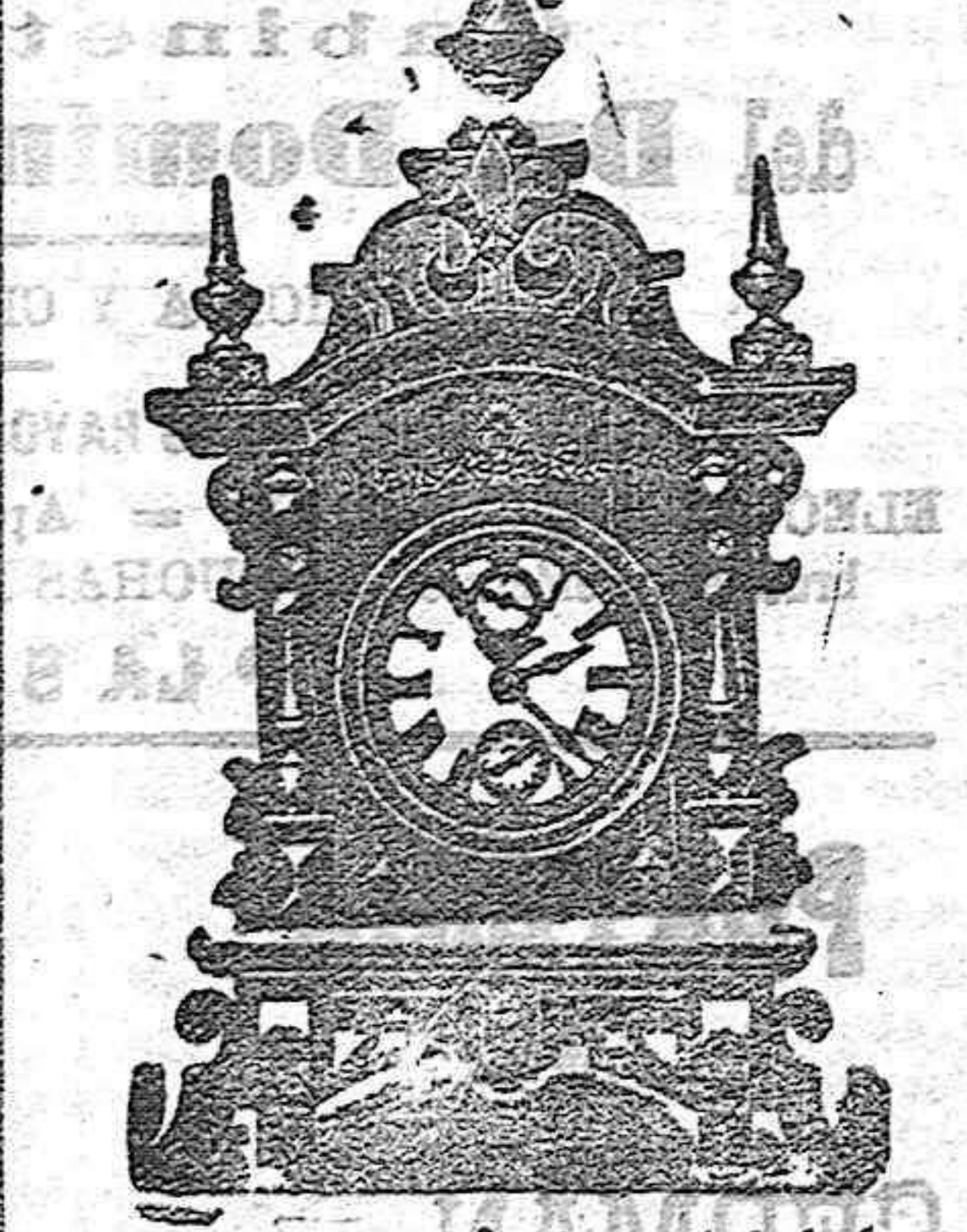
Pintor-Decorador
Plazuela de Santiago, 17 y 19
— CACERES —

Sanatorina 99

del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ
[Rey de los analgésicos]
Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse á todas horas.—Precio. 0 30 ptas. de sello.—Los pedidos á F. Mateos, Arroyo del Puerto (Cáceres).
Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres palúdicas, compuesta de quina, arsénico y hierro al mismo precio.

Jorge Capdevielle

CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera.
Relojes con esfera luminosa RADIUM.
Más barato que nadie.
Precios desde 5 pesetas en adelante.
Alfonso XIII, núm. 23

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expenda, 3
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor
Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Verdeña y La Ferté; herramientas y accesorios de metaluería.
EXPEDIDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Café VIENA

10, ALFONSO XIII, 10.
En este acreditado establecimiento le sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, Hambres,

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Fida V. el extenso catálogo de sellos de caucho. Canalejas, 81.—Océceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.
Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 8.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
DOMICILIO EN MADRID
ALCALÁ, 49. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de p
Completamente desembolsado
Primas y reservas Ptas. 68 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 205 Millones
Siniestros pagados por inco or (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 Ptas. 3.461.356
68 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES
Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: General Expenda, 14
Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1918
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA
DE
Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de est. Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Ferrocarriles, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

PORTAL LLANO, 39-CACERES.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO

Fundado en el año 1907
EL MAS ANTIGUO DE CACERES
1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma
Alumnos internos, medio pensionistas y externos
ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Océceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES
A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918
Matriculas de honor 18 || Notables 36
Sobresalientes 28 || Aprobados 60

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SANCHEZ
DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar «Aguila», de **LUIS CASTAÑO**.—Moret, 7.—Cervezas, Bocado, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Gran comercio de tejidos de **JOSÉ ACHA**.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos
HJO DE EUSTASIO GÓMEZ.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de **ALBERTO PRAST**.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la viuda de Alvaréz.—Dulces finos, pastales, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Anuario General de España
(BAILLY BAILLIERE - RIERA)
2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañerios, Sección de Reclamo, etc., etc.
Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

— 72 —

¿Quién no aprende en las horas del sufrir
que vivir sin amigos no es vivir?

Cicerón.

Incierta es la amistad que te importa
en los días de próspera fortuna.

San Isidoro.

Amistad reconciliada
es cual vaso de metal
que si hoy reluce, de orín
mañana se cubrirá.

Rajardo.

Amor es fuego escondido,
es como agradable llaga,
es cual sabroso veneno,
bella dolencia del alma,
tormento alegre, es argurs
dulce, herida que no sangra...
El amor, por ser amor,
es como una muerte blanda,

Rojas.

— 69 —

Si quieres hallar consuelo
da palabra á tu dolor
que dolor callado acaba
por romper el corazón.

Shakespeare.

¡Cuán largos son los dolores
y cuán breves los placeres
de los tristes pecadores!

Li'montey.

Los dolores y los dueños
son las llaves de los cielos.

Victor-Hugo.

Más que el dolor que mata
fué cruel mi dolor
pues me dejó la vida y no permite
que goce una ilusión.

Mad. C. Feé.

El dolor es para el alma
un alimento profundo

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

— dea. Moret (Caceres) —

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llazo, 3.—CÁCERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

— Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID—

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado Seguro de incendios de cosechas
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección General de Seguros

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industria es, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de RAYOS X — MASAJES
bratorio y eléctrico = DUOHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, VERAS

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,

vigor y juventud

que los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida

Cada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE CUESTO AGRADA

EN Y ESPRITO

RÁPIDO

ENLLOL

Barcelona

Si desea enviar

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,” AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPOSITO EN EXTRAMADURA Y PORTUGAL DE LA AGREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

— 70 —

que — cuando torna la calma — nos hace querer al mundo;

Baubille y Max-Simón.

De nuestra miseria, el llanto es la primera lección.

Mis lágrimas son la sangre blanca de mi corazón.

L. de Vega.

Lágrimas vertidas en la soledad

dolor de dolores que quietud me da.

Sev. Catalina.

Una hermosa que llora es más hermosa aun siendo pecadora.

La Fontaine.

— 71 —

Amistad

Este me aduló al venir
¿qué me tendrá que pedir?

Cicerón.

Si la estimas sospechosa,
los lazos de la amistad se desata, mas no los rompes.

Catón.

En la conformidad de voluntades se bagan las más firmes amistades.

Salustiano